

Córdoba, 22 JUL 2015

VISTO

La nota presentada por Pedro Ernesto Sorrentino, D.N.I 23.459.117, alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, en la cual solicita el reconocimiento de equivalencias entre asignaturas del Plan de Estudios de esta carrera y asignaturas del Plan de Estudios del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; y,

CONSIDERANDO

Que el Reglamento del Doctorado en Artes, en su artículo 22°, admite la eximición parcial de la realización de los cursos o seminarios del mencionado programa de estudios a los candidatos que acrediten trayectos previos de formación de posgrado;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes ha decidido otorgar las equivalencias solicitadas luego de analizar pertinencia temática, carga horaria, tipo de evaluación y programas de los seminarios aprobados por el doctorando Pedro Ernesto Sorrentino que acompañan su solicitud;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar al doctorando Pedro Ernesto Sorrentino, D.N.I 23.459.117, equivalencia entre el Seminario Optativo I de la Orientación de Artes Cinematográficas y Audiovisuales del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y el Seminario "La modernidad cinematográfica: modelos canónicos y consecuencias del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

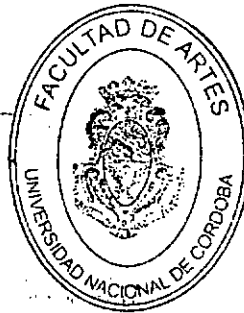
ARTICULO 2º: Otorgar al doctorando Pedro Ernesto Sorrentino, D.N.I 23.459.117, equivalencia entre el Seminario Optativo II de la Orientación de Artes Cinematográficas y Audiovisuales del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y el Seminario "La realidad como representación: cine documental y vanguardias artísticas" del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

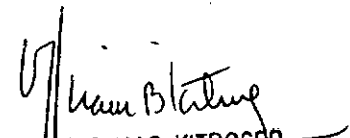
ARTICULO 3º: Otorgar al doctorando Pedro Ernesto Sorrentino, D.N.I 23.459.117, equivalencia entre el Seminario Optativo III de la Orientación de Artes Cinematográficas y Audiovisuales del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y el Seminario "La teoría feminista en los estudios audiovisuales" del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ARTICULO 4º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico; comunicar al interesado y al Doctorado en Artes. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: **0351**
msg


Mgter. Marcela Sgarbi
Secretaria de Posgrado
Facultad de Artes - U.N.C




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba